

POLÉMICA ▶ EXIGEN NO UTILIZAR PATRIMONIOS CULTURALES COMO MERA COMPARSA O DISFRAZ

Cultores piden respeto a las tradiciones durante Carnaval

Ministro Villegas dijo que se está haciendo trabajo pedagógico

MARLON ZAMBRANO

La venidera temporada de Carnaval ha reabierto un debate en el sector cultural venezolano: los límites entre la promoción de la identidad nacional y la desvirtuación del Patrimonio Cultural Inmaterial. Diversas cofradías y autoridades del área han manifestado su rechazo al uso de indumentarias tradicionales de fe y devoción como “disfraces” o “comparsas” en desfiles del Carnaval.

La Asociación Civil Antonio Núñez Parranda de San Pedro de Guarenas, emitió un comunicado en el que rechaza esta práctica. La organización argumenta que esto distorsiona la



Piden apego a la Ley de Patrimonio Inmaterial. FOTO: MZ

esencia de una manifestación que es, ante todo, un acto de fe, y enarbola la Ley de Salvaguardia del Patrimonio Inmaterial Cultural, recordaron que la Parranda de San Pedro es una tradición reconocida por la Unesco. En sintonía, Miguel Al-

ciro Berroterán, directivo de la Parranda de San Pedro del CEA de Guatire, calificó de “incomodidad recurrente” que se invite a la ciudadanía a disfrazarse de manifestaciones como San Pedro, San Juan o los Diablos Danzantes.

Mariam Martínez, Secretaria de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Gobernación de Miranda, planteó un análisis sobre los límites de la representación. Si bien reconoció el valor de la creatividad escolar y comunitaria, advirtió sobre el riesgo de incurrir en una “apropiación inapropiada” que podría poner en peligro la inscripción de estos elementos ante la Unesco.

El ministro de la Cultura, Ernesto Villegas, reconoció la existencia de una tensión entre la intención de realizar lo nacional frente a figuras extranjeras y el respeto al patrimonio. “Siempre será preferible alguna alegoría a nuestro patrimonio que un Superman o un Batman”. Subrayó que el Estado está llevando a cabo esfuerzos pedagógicos para evitar que los atuendos patrimoniales sean degradados a la categoría de disfraces, respetando el sentir de los practicantes. ●

MUSEO CRUZ-DIEZ

Exhiben muestra de 48 fotografías venezolanos

Las salas 1 y 2 del Museo de la Estampa y del Diseño Carlos Cruz-Diez exhiben más de 60 piezas capturadas por 48 fotógrafos en diferentes regiones del país en la exposición “Venezuela, tu mirada”, la cual forma parte de la VI Bienal del Sur, Pueblos en Resistencia “El Poder de la Diversidad”.

La muestra reivindica a la fotografía como un pilar fundamental de las artes visuales, destaca un boletín. Félix Gerardi, uno de los expositores, expresó la importancia de rescatar la memoria de los pioneros de este arte en Venezuela.

Vale destacar que varios de los artistas emergentes participantes han logrado conquistar los espacios museísticos a través del programa “artista del Mes”, que abre las puertas de estas instituciones al talento joven. ● ÚN

“CORIMON, C.A.”
RIF J-00025641-1
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO: Bs. 147.144.636,80

Se convoca a los señores accionistas para la **Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Corimon, C.A.**, que se celebrará el día **lunes 2 de marzo de 2026**, a las **10:00 de la mañana**, a través de la modalidad de video conferencia **exclusivamente** y tendrá por objeto los siguientes puntos contenidos en la agenda:

PRIMERO: Considerar y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2025, con vista al respectivo informe de los Comisarios y del informe de la Junta Directiva.

SEGUNDO: Considerar y resolver sobre la aprobación de la propuesta del decreto de dividendos, en base al proyecto presentado por la Junta Directiva.

TERCERO: Considerar y resolver sobre la designación de una firma de contadores públicos, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales.

CUARTO: Considerar y resolver sobre la modificación de los artículos 11, 12 y 15 del Documento Constitutivo-Estatutos Sociales y; además sobre la integración en un solo texto de los Estatutos Sociales de la Compañía.

La Junta Directiva

- Los accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea mediante carta poder, enviada con al menos con 24 horas de anticipación a la celebración de la asamblea al correo electrónico: gabriela_briceno@corimon.com
- Las instrucciones a seguir para asistir a la Asamblea, serán suministradas directamente por la Compañía, mediante solicitud enviada al correo electrónico: gabriela_briceno@corimon.com

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
Tribunal Quinto de Primera Instancia
en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario
de la Circunscripción Judicial del Área
Metropolitana de Caracas
Caracas, 28 de enero de 2026
Años: 215° y 166°
CARTEL DE CITACIÓN
SE HACE SABER:

A la **Sociedad Mercantil MT 2005 INTEGRADORES Y CONSULTORES, S.A.**, inscrita ante el Registro Mercantil Quinto de la circunscripción del Área Metropolitana de Caracas, el 24 de enero de 2005, bajo el N° 5, tomo 1031-A, siendo su última modificación el 11 de enero de 2023, bajo el N° 15, tomo 438-A e inscrita en el Registro de Información Fiscal (R.I.F.) bajo el N° J-312647507, representada por el ciudadano **MARCOS JAIME TAUREL BERACASA**, venezolano y titular de la cédula de identidad N° V-6.702.886, y al ciudadano **MARCOS JAIME TAUREL BERACASA**, antes identificado en su carácter de FIADOR de la Sociedad Mercantil antes identificada, que con motivo del juicio que por **COBRO DE BOLÍVARES** sigue la Sociedad Mercantil **BANPLUS BANCO UNIVERSAL C.A.**, en su contra, el cual se sustancia en el expediente signado con las siglas AP11-FALLAS-2025-001434, este tribunal por auto de esa misma fecha acordó su citación por carteles, a fin de que se den por citados en el proceso. En virtud de ello, deberán comparecer dentro de los quince (15) días continuos, contados a partir de la constancia en autos de haberse cumplido las formalidades de ley. El presente cartel ha de ser publicado en el diario “Últimas Noticias” y “VEA”, con intervalo de tres (3) días entre uno y otro, y dichas publicaciones deben hacerse en letras cuya dimensión permita su fácil lectura, sin ninguna dificultad. Se les hace saber que, de no comparecer dentro del lapso señalado, se le designará Defensor Judicial con quien se entenderá la citación y demás trámites del proceso, todo de conformidad con lo establecido en el artículo 223 del Código de Procedimiento Civil.

DIOS Y FEDERACIÓN
LA JUEZ PROVISORIA,
LETICIA BARRIOS RUIZ

SOLICITÓ PERSONAL
de limpieza y mantenimiento
para restaurante sector Catia
interesados enviar currículum
por whatsapp 04241305247

SOLICITO DAMA JOVEN
para ayudante de barra
Restaurante sector Catia
interesados enviar Currículo
por WhatsApp 04241305247.

“LOFT INVESTMENTS, C.A.”
RIF: J31152717
CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de la sociedad **LOFT INVESTMENTS, C.A.**, para la **Asamblea Extraordinaria** que se celebrará el día **26 de febrero de 2026**, a las **3:00 PM**, en la siguiente dirección: Avenida Libertador Edificio Multicentro Empresarial del Este, Torre Miranda B, Piso 8, Oficinas 85-86-87, de la ciudad de Caracas, Urbanización Chacao, Del Estado Miranda a fin de tratar el siguiente asunto:

PUNTO ÚNICO: Reelección de los Administradores para el periodo 2026-2031 y se Ratifica al Comisario para el periodo 2026-2031.

Dada la importancia de la materia a tratar, se ruega puntual asistencia.

JOSE GREGORIO VASQUEZ LOPEZ
EL PRESIDENTE
Caracas, 14 de febrero de 2026

Fe de Erratas
Señores Accionistas de la Mundial de Seguros, C.A. En publicación efectuada en el periódico Últimas Noticias en Fecha 13/02/2026, por la cual convocó a la Asamblea General Ordinaria de Accionista de la Compañía **Donde Dice:** Jueves 25 de febrero **Debe decir:** Miércoles 25 de febrero 2026 **Quedando el Texto de la convocatoria de la siguiente manera:**
LA MUNDIAL DE SEGUROS C.A.
RIF: N° J-000846448
CAPITAL SOCIAL PAGADO: Bs. 150.000.000,00
Se convoca a los accionistas de la Compañía para una **Asamblea General Ordinaria** a celebrarse el **miércoles 25 de febrero de 2026**, a las **10:30 a.m.**, conforme a lo establecido en su documento Constitutivo Estatutario (**Artículo 7°** **Parágrafo Séptimo:** De las **Asambleas no presenciales**) a través de video conferencia utilizando la herramienta que se indicará mediante correo electrónico a cada accionista, para deliberar sobre el siguiente orden del día:
PRIMERO: Conocer y resolver sobre los Estados Financieros auditados del ejercicio económico comprendido entre el 01-01-2025 al 31-12-2025, todo con vista al informe del Comisario.
SEGUNDO: Conocer de la certificación de las reservas técnicas con vista al informe elaborado por actuario independiente.
La Junta Directiva

DEFCON GROUP SOLICITA
bachiller, oficiales de seguridad en Caracas y Santa Teresa enviar currículum defcongroup@gmail.com o comunicarse al 04222902000 0414-9029273

HOMENAJE ▶ A SUS 82 AÑOS DICE SEGUIR TRABAJANDO

Auditorio en Madrid llevará el nombre del cantante Raphael

Sobre su estado de salud, tras un linfoma cerebral que le diagnosticaron en 2024, manifestó sentirse tranquilo

Madrid. El cantante Raphael se mostró “emocionado” por el homenaje que le rindió Boadilla del Monte, localidad de la Comunidad de Madrid en la que reside desde hace 51 años, al dar su nombre al Auditorio Municipal, un reconocimiento que ha agradecido por venir de “mi vida, mi gente”.

“Es mi vida, todo, y mi gente. Qué emoción”, afirmó el intérprete en declaraciones a los medios durante el photocall, que tuvo lugar después del momento en el que el artista descubrió una placa conmemorativa con su nombre.

“En mis inicios, para mí una gran noche era ir de celebración al teatro, me encantaba”, recordó Raphael, subrayando además el vínculo personal que mantiene con el municipio, donde asegura sentirse “muy arropado” por su familia.

Se mostró muy agradecido y afortu-

nado de haber podido tener, ver crecer y disfrutar junto a su mujer, Natalia, de sus tres hijos, Jacobo, Alejandra y Manuel.

El cantante, de 82 años, destacó también que el entorno natural de la localidad contribuye a su bienestar: “Estar aquí, en Boadilla del Monte, donde hay mucha naturaleza, ayuda”, dijo, en referencia a los paseos por el municipio como parte de su rutina de cuidado personal.

En referencia a su enfermedad, un linfoma cerebral que le diagnosticaron a finales del año 2024, el cantante aseguró que se siente “muy mimado y ahí empezó la gente a quererme como persona, que ya no me ven solo como un artista sino como una persona también”.

El intérprete se ha declarado “tranquilo” en este momento de su carrera y ha afirmado que continúa “trabajando mucho, como siempre”, con el objetivo de llevar al público “una nota de alegría” en sus próximos conciertos. “Siempre estoy preparado”, ha añadido al ser preguntado por su próxima gira. ● EFE